

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUSTICIA Á ESPAÑA

Con este título publica el *Diario de la Marina*, de la Habana, el artículo, que á continuación insertamos, y que recomendamos á los rotativos liberales y á sus... lectores:

«Pocas veces se hace á España la justicia á que como nación colonizadora tiene derecho.

Odios tan inexplicables como inextinguibles, atizados en otros tiempos por competencias de razas, y hoy alimentados por los que ciegamente quieren forjar la historia en el yunque de la leyenda, rodearon el nombre de la nación descubridora de una atmósfera malsana y asfixiante, injusta á todas luces, y de tal manera falta de veracidad, que hechos, que por demostrados se tienen, no resistirán el embate más ligero de un análisis desapasionado, imparcial y lógico.

El tiempo, gran investigador y descubridor de verdades, viene á descolgar el sambenito con que se ha querido disfrazar el alma de un pueblo que dió vida á un mundo, iluminándole con la luz de la fe, ilustrándole con la cultura de aquellas edades y guiándole por la senda del progreso.

No son de nuestro pueblo, ni siquiera de nuestra raza, las voces que hoy se levantan para decantar las bondades de civilización española; son voces de una raza antagónica, de nuestros enemigos de ayer, á quienes el pleno conocimiento de nuestra colonización, adquirido por observación directa, convierte en nuestros justicieros de hoy.

El periódico *The Messenger*, de Nueva York, transcribe las siguientes declaraciones que el general Wood, yanqui, ha hecho á un representante del *Boston Transcript*:

«La facilidad con que hemos resuelto el problema de colonización en Filipinas se debe á nuestros predecesores. Los españoles llevaron á cabo de un modo tan perfecto los trabajos preliminares, que no debe ser difícil para nosotros el terminarlos.

Ciertamente los españoles hicieron más por los filipinos que ninguna otra nación colonizadora ha hecho jamás por un pueblo oriental.

España, de hecho, imprimió sus ideas y principios sobre ellos. Les dió su Religión, su idioma y su cultura. España no arañó la superficie simplemente. Realmente afectó y ejerció su influencia en la vida de los nativos. Malayos son, pero no como otros malayos. Allí donde reinaba un puro barbarismo, canibalismo é idolatría, España implantó la Religión Católica, que es hoy la religión de las nueve décimas partes del pueblo.

España también elevó la condición de la mujer filipina. En otros países orientales la mujer es poco menos que una esclava: en Filipinas, por el contrario, la mujer es el *bussiness man* (comerciante) en el matrimonio. Ella es la que realmente maneja la hacienda y su amistad y buena voluntad es para nosotros casi de más importancia que la del marido.

La obra realizada por los «monjes católicos», durante los tres siglos que España tuvo el dominio de las Islas, es maravillosa, y no puede por menos de excitar nuestra admiración.

Y, á pesar de sus muchos disgustos allí, España continuaba la obra de cristianizar las Islas, cuando estalló la guerra.

El general Wood es testigo de mayor excepción. Si le parece maravillosa la obra realizada por España en las Filipinas y no tiene empacho en decirlo, á pesar de que su patria echó á España

de Filipinas y de Cuba por «pésima colonizadora», ¿qué no habrá dicho allá en su pueblo, después de conocer la isla de Cuba y después de hallarla igual en cultura y superior en intelectualidad á los pueblos más cultos y más intelectuales del Norte?

Y ¿qué dirán de nuestra Religión, los que por prurito de un modernismo ridículo la repudian y se acogen á esas sectas frías, glaciales, que no sólo no han hecho maravillas, sino que apenas han dado muestras de amor al prójimo, ni del ejercicio de la caridad, ni siquiera de catequizar para el bien las almas descarriadas de las muchedumbres ignorantes?

El tiempo es justo, y al paso de los días se correrán los velos que, por ignorancia ó por malicia, por indiferencia ó por odio, ocultaron al mundo la verdad de la colonización española—colonización que ha dado el fruto que podía esperarse de todo lo que se basa en las doctrinas del cristianismo, que son de paz, de igualdad, de amor,—y la reparación será tan satisfactoria como justa.

No somos nosotros hoy los que la procuramos; es una raza antagónica de la nuestra, enemiga de ayer; la misma que, habiendo laborado tenebrosamente para «demostrar», al mundo que la obra de España era de destrucción, embrutecimiento y tiranía, confiesa ahora, pasado el momento de las luchas enconadas, que la colonización española fué maravillosa y superior á la de todos los pueblos colonizadores.»

UNA MADRE... COMO HAY MUCHAS

—¡Ay, D. Lorenzo de mi vida, que mi hijo volvió á las andadas!

—Todo sea por Dios.

—Treinta y seis horas hace que no ha parecido por casa, y no sé ya que pensar.

—Pues, desgraciadamente, no deja la cosa lugar á duda.

—¿Y qué me hago yo con él?

—Eso será cuando usted lo recobre, ¿no es cierto? Pues vea usted entonces si se lo vuelven á admitir en la Escuela de Reforma de Santa Rita.

—Crea usted que, cuando pienso en lo bien que volvió de allá y en lo pronto que se me echó á perder otra vez, desconfío ya de todos los remedios.

—Si que es sensible eso; pero, hija mfa, si una vez se llama al médico y acierta, y el enfermo recae pasado algún tiempo, ¿por qué no volver á llamar al médico?

—¡Yo que al principio tuve que importunarle para que hiciera más «vida de sociedad»; y mire usted ahora lo que me sucede!

—¿De modo que usted le importunó para que saliera de casa?

—Cierto; porque vino tan cambiado que, con decir á usted que no quería leer el *Heraldo* ni *El Liberal*, ni otros papeles por el estilo, ni ir con su tío al teatro, está dicho todo.

—Pues, mire usted, lo primero es señal de buena conciencia y muestra de buen gusto, y lo segundo, tal y como están los teatros también.

—Pero le decía su tío: ¿Tú vas á meterte fraile ó vas á estudiar para cura?—Ni lo uno, ni lo otro, respondía el muchacho.—Pues entonces tienes que vivir la vida ordinaria y dejarte de tonterías. Esta noche te vienes conmigo al Cómic.—No voy al Cómic.—¿Cómo que no?—Allí no se debe ir.—Eso te lo han dicho los frailes, que jamás han ido allá; ¿qué sabes tú?—Ya lo creo que lo sé, y

porque lo sé, no quiero ir.—Pues, si no vienes conmigo, no vuelvo á poner los pies en esta casa. ¡Ay, D. Lorenzo de mi vida! Yo intervenía entonces por bien de paz; y, para evitar disgustos, rogaba al chico que callase, y á mi hermano que le llevase á otro teatro, que por lo visto era tan malo como el otro, porque no sabe usted los resultados que le han traído al chico los dichos teatros.

—¡Cobarde, más que cobarde!

—¡Ay, D. Lorenzo de mi vida! No me diga usted eso.

—Cobarde, y más aún, traidora á sus deberes de madre y cómplice de todas las maldades, que está cometiendo Juan. ¿Cómo? El pobrecito resistiendo á la tentación, y su madre empujándole á ella, la infeliz criatura luchando á cuerpo descubierto contra mundo, demonio y carne, y su madre precipitándole en el abismo. ¿Se ha visto cosa igual alguna vez?

—¡Ay, D. Lorenzo de mi vida!

—¡Ay, D.^a Leonor de mi alma! La verdad es la verdad; y la verdad es que hay que poner al lado de las casas de reforma para jóvenes, otros reformatorios para padres, si se quiere que el fruto sea cumplido.

—Todo fué por no regañar con mi hermano.

—¿De modo que por no regañar con su hermano, regañó usted con Dios nuestro Señor?

—¡Y si viese usted que ahora el muchacho adelantó al tío, y ya se queja éste de que no le hace caso, ni se le da nada de él, ni á veces sabe dónde está ni con quien se junta!

—¿No quería usted «vida de sociedad»? Pues tómate «sociedad» ¿No quería usted teatros? Pues tómate teatros. ¿No quería perder la amistad de su hermano? Pues ha quedado usted sin hermano y sin hijo y, lo que es peor, sin cara con que contar á nadie lo que le pasa por su culpa.

—Yo voy á volverme loca, D. Lorenzo de mi vida.

—Y yo lo sentiría mucho, D.^a Leonor de mi alma; pero, si llegase el caso y yo pudiese, mandaría poner sobre la celda que usted ocupase en el manicomio un letrero que dijese:

«Aquí llegué y estoy, por despreciar el primer mandamiento de la ley de Dios, y querer malamente á mi hijo sobre todas las cosas y empujarle yo misma por las sendas de perdición.»

¡Miráos en ese espejo, madres de familia!

Estanislao.

De Francia

El Gobierno francés ha pedido autorización al parlamento de aquella república «para abrir un crédito de un millón de francos, en el capítulo de gastos extraordinarios no previstos, para construcciones escolares urgentes, exigidas por la supresión de la enseñanza congregacionista...»

Dicho gobierno ha sido parco y sobrio de explicaciones, y ha omitido la siguiente coletilla, que merecía figurar como aclaración ó epílogo del anterior documento:

«Este millón de créditos extraordinarios es el quinto que se pide, por igual motivo, desde que empezó el corriente año económico...»

Van, por lo tanto, invertidos cinco millones de francos, únicamente en la construcción de *inmuebles* para reemplazar los arrebatados á las Ordenes religiosas.

Cuando los edificios se construyan habrá que

dotarlos de muebles y de personal docente, que come, y cuesta harto más que una casa.

No es, pues, exagerado añadir un cero á esos cinco millones, para calcular lo que ha costado á Francia, en el primer año de su aplicación, la ley estranguladora de la enseñanza religiosa.

Cincuenta millones de interés al año, al 5 por 100, representan un capital de mil millones.

Exactamente la cifra, que Waldeck Rousseau anunció entraría en las cajas públicas, apenas se votara la mencionada inicua ley.

Sólo que, en vez de entrar esa cifra en las repetidas cajas, sale de ellas.

Aquí de la media vuelta del sargento consabido.

O del timo de los perdigones.

¡Pobre Francia!

A.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

¡Lástima que no fuera yo poeta para con rítmico acento cantar á nuestra excelsa Patrona!

Y no vaya á creerse que es orgullo el lamentar mi carencia de inspiración, pues, si ésta corriera parejas con mi entusiasmo, me podría de seguro contar entre las eminencias que brillan en el arte de la poesía.

Millares de plumas recorrerán, estoy seguro, en estos días cuartillas y cuartillas para dedicar un tributo de amor á la Virgen Inmaculada; innumerables corazones con fervido entusiasmo depositarán un latido ante el trono de la que aplastó con su planta la cabeza del reptil paradisiaco y quiso unir á sus muchos títulos el para nosotros muy preciado de Capitana de la invicta infantería española.

Guerra declaró desde el primer instante de su ser á la infame serpiente, que pretendió envolver en su ruina al humano linaje y en guerra se halla, escoltada de ejército numeroso, contra todos los que quieren arrastrar á la completa perdición á su nación predilecta.

Los que con nobleza y valentía pasearon por el mundo, indómitos y fieros, el pendón, emblema de su patria, en Ella confiaban; los que en la manigua cayeron cubiertos de gloria y sangre, heridos de muerte por el pícmo enemigo, en sus brazos exhalaban el último aliento; los que, cobijados hoy bajo la bandera española, defienden su honor inmaculado, también tienen en Ella puestos su corazón y su esperanza.

¡Bejaranos!: Los que, perteneciendo á esa invicta infantería, que hoy celebra el día de su Patrona, forman vuestro destacamento del Regimiento de Toledo, profundamente conmovidos, os saludan, y, abrazados con vosotros, quieren repercuta en Béjar el grito, que dan entusiasmados, de ¡Viva la Patrona de la infantería española!

FLORENTINO SEJÁRRAGA

Sargento del Regimiento de Toledo.

Béjar, 8 de diciembre de 1905.

¿CÓMO NOS CONOCEN!

Con motivo de los viajes de D. Alfonso XIII al extranjero, varios periódicos franceses se ocupan de las cosas de España.

¡Y cómo nos conocen algunos de ellos... de pura fantasía!

En la revista *Lectures pour Tous*, debajo de un grabado en que aparece Don Alfonso XIII saludando á la marquesa de Squilache, se lee lo siguiente: *Alfonso XIII conversando con su tía la marquesa de Squilache.*

En un artículo de la misma revista se «refiere» cómo D. Alfonso entró en una taberna de los alrededores de Madrid, seguido nada menos que de D. Antonio Maura, y que, al despedirse del tabernero, dijo: «En adelante esta taberna se llamará *Taberna del Rey*».

Al *ventero de un camino* dice la repetida revista que le pagó D. Alfonso con un puñado de monedas de oro los consejos, que le dió, para gobernar bien á sus pueblos.

No hace mucho un periódico francés de los más serios decía que los senadores españoles vivían en calidad de huéspedes en casa de una señora de la aristocracia llamada D.^a María de Molina, la cual, habiendo quedado arruinada por las guerras civiles, había obtenido el privilegio de ser pupílera de los abuelos de la patria.

A estos casos que recoge, extrañado, el *A B C*, podemos agregar otro, de *El Imparcial*, cuyo corresponsal en Berlín dice lo siguiente del público que presenciaba el paso del rey en las calles:

«Muchos compraban tarjetas postales con el retrato de don Alfonso; otros contaban á los que había en su derredor la «historia» de España, historia terrible, donde juega papel muy principal el negro balandrán de un jesuita.»

Si las *anécdotas* francesas tienen su explicación en la exagerada fantasía de nuestros vecinos y en su *sans facon* para hablar de lo que no conocen, lo otro, lo alemán, tiene también una explicación sencilla: la historia protestante que aquellas gentes tienen por fuente de verdad.

Lo que no tiene razón de ser es el aspaviento que hacen ciertos periódicos, al ver cómo nos juzgan en Francia y Alemania, cuando ellos llenan las columnas de sus artículos de fondo, muy frecuentemente, de *negros* toques de Inquisición, de horrores de tormentos, como los de aquella tremenda farsa periodística de lo de Alcalá del Valle, etc., etc.

¿Cómo vamos á exigir del extranjero que sepa la verdad de España cuando desde aquí se le enseña la mentira?

DEL MERCADO

La comisión de festejos para el día de su inauguración nos ha remitido los siguientes documentos, que gustosos publicamos:

Lista de las personas que han contribuido á satisfacer los gastos de inauguración del mercado de ganados y cereales en esta ciudad:

La comisión, compuesta de los señores D. Enrique Jiménez García, presidente; D. José Hernández, tesorero; D. Lino Rodríguez Arias, secretario, y don Benito Sánchez Franco, D. Ildefonso Hernández y D. Juan Torres, vocales, 100 pesetas.—D. Angel Sánchez Pacheco, 5.—Francisco Reig Pérez, 15.—José Cascón, 15.—Serafin Sánchez, 10.—Tomás Hernández, 15.—Pedro García, 5.—Basilio de la Rúa, 5.—José Chamosa, 12.—Gerardo Martín, 10.—Anselmo García Galindo, 10.—Luis Carrillo, 5.—Manuel Usallán, 10.—Pedro Junquera, 5.—Lino Terradillos, 5.—Tomás Yuste, 3.—Viuda de Apolinar Fraile, 10.—León Cejuela, 3.—Benito Hernández, 5.—Eloy González, 5.—Crisanto Rodríguez, 3.—Benicio Muñoz de la Peña, 5.—Mateo Iglesias, 15.—Vicente González, 2'50.—Hermana de Tomás García, 5.—Asenjo y Romero, 5.—José Romero López, 2'50.—Indalecio Barrientos, 4.—Ciriaco Gil, 2'50.—Enrique Jiménez Martín, 2.—Cipriano Bonilla, 2.—Mariana Salvatierra, 4.—Carlos Montero, 2.—Jesús Sánchez, 5.—Antonino González, 5.—Martín Ramos, 5.—Carlos Sánchez, 1.—Alejandro Mayo, 3.—Venancio Rodríguez, 5.—Ricardo de la Rúa, 2'50.—Victoriano Martín, 3.—Juan Rodríguez, 2'50.—Alvaro Herrero, 5.—Rafael Calzada, 15.—Inocencio Blázquez, 3.—José María López Campos, 2.—Juan Manuel Sánchez, 5.—Juan Silva Martín, 2.—José Iglesias, 2.—Juan Regadera, 2.—Viuda de Ignacio Rodríguez, 2'50.—Manuela Rodríguez Arias, 25.—Jerónimo Gómez Yagüe, 15.—Nicolás Oliva, 20.—Hijos de D. Francisco Gómez, 25.—Bonifacio Rodríguez, 5.—Mateo Rodríguez, 8.—Hijo de Viuda de Galindo, 8.—Hijos de Vicente Pérez, 5.—Mariano Zúñiga, 2.—Domingo Gómez, 3.—Juan Acle, 3.—Antonio Barrientos, 5.—Viuda de Pablo Trias, 10.—Evaristo Nieto, 5.—Hijos de Francisco Muñoz, 2.—Felipe Martín, 1.—Basilio Salas, 10.—Leonecio Guijo, 3.—Modesto Martín Marcos, 2.—Casimiro Asensio, 5.—José González, 3.—Fernán Rivas, 2.—Camilo Núñez, 20.—Pablo Núñez, 5.—Viuda de Esteban Anaya, 2.—Tomás Hernández Agero, 2.—Manuel Barroso, 2.—Manuel Bruno, 2.—Hijos de A. Gosálvez, 10.—José Tejado, 2.—Narcisca Rodríguez, 0'50.—Adrián Yagüe, 1'50.—Viuda de D. José Díaz, 10.—Florenceo García, 1.—Luis Izard, 5.—Lesmes Rodilla, 3.—Sociedad Electricista de «Navahonda», 5.—Idem, idem de «La Abeja», 5.—Esteban Anaya Pozo, 3.—Gremio de taberneros, 50.—Serapio Rodríguez, 5.—Enrique Brochín, 5.—Enrique Sanz, 5.—José Antonio Calle, 2.—Francisco Muñoz García, 2.—Vicente Hernández Anaya, 8.—Bernardo S. Nicolás, 1.—Vicente Cid Rodríguez, 10.—Juan Antonio Crego, 2.—Nicolás García Faure, 5.—Silverio Bonnil, 5.—Mateo García García, 2.—Eduardo Miralles, 5.—Antonio García Castrillón, 2.—Emilio Merás, 2.—José Mateos,

1.—Ramiro Martínez, 2.—José Caldera, 2.—Fulgencio Sánchez, 3.—Manuel Alonso, 5.—Carlota Alvarez, 15.—Felisa Ojeda, 2.—Hijos de Higinio Cascón, 3.—Ramiro Arroyo, 2.—Silvestre García, 3.—Ildefonso Cebriano, 2.—Isaac Fernández Reig, 2.—Francisco Monteserín, 2.—Juan Manuel Hernández, 5.—Ramón Hernández Cuesta, 5.—Luis López Cenizo, 5.—Francisco González Clemente, 12'50.—Benito Sánchez Bueno, 5.—Luis Moya, 2.—Ignacio Hernández, 2.—Andrés Yuste, 2.—Antonio de la Calle Gil, 2.—Silverio Sánchez, 2.—Enrique Elvira, 1'50.—Total recaudado 823 pesetas.—D. Juan Requena, regaló varios globos.

GASTOS

	Ptas.	Cts.
1.115 panes de á libra y media.	278	75
Música.	125	00
Premios.	70	00
Gigantes y cabezudos, arreglo de trajes y llevarlos.	35	25
Diez docenas de cohetes.	15	00
Dulzaina y tambor.	30	00
Avisador y dos guardas en el mercado.	29	00
Impresos y papel.	34	50
Repicar el reloj.	5	00
Alquiler del salón del teatro para dos reuniones.	7	75
Combustible para los globos.	2	75
A la Casa de Caridad, en metálico.	25	00
Asilo de las Hermanitas, en idem.	25	00
Idem de huérfanas, en idem.	25	00
Cocina Económica, en idem.	25	00
Conferencia de señoras, en idem.	25	00
Idem de caballeros, en idem.	25	00
Hospital, en idem.	25	00
Total de gastos.	808	00

RESUMEN

Total de ingresos.	823	00
Idem de gastos.	803	00
Sobrante, que se destina á seguir la propaganda.	15	00

CURIOSIDADES

De cada 1.000 habitantes del globo, 234 son súbditos ingleses, 99 rusos, 63 franceses, 60 americanos y 49 alemanes.

Los cowboys de América aborrecen los sombreros de copa de seda.

Un viajante de comercio llamado Philip Buntz, que paseaba con uno de estos sombreros por las calles de Houston (Tejas), fué muerto de seis tiros de revólver; un grupo de cowboys había tomado el sombrero como blanco, y sus balas fueron demasiado bajas.

La gran familia humana se compone hoy día de 1.450.000 individuos.

En Asia, cuna de la humanidad, se cuentan 800.000.000; en Europa hay 320.000.000; en Africa, 210.000.000; en América, no pasan de 110.000.000, y entre Oceanía y las demás islas suman 10.000.000 de almas.

Los microbios de la fiebre tifoidea conservan su vitalidad por veintidós días en la tierra de jardín, por ochenta y dos días en la arena, y por un año ó más en el hielo.

Rusia es la nación en que hay más caballos; se calcula en 21.000.000 el número de los existentes en todo el imperio.

Los hombres de más de cuarenta años rara vez son atacados de fiebre tifoidea.

Durante la campaña inglesa en el Sudán, muchos soldados murieron de esta enfermedad; pero sólo uno de ellos había cumplido los cuarenta.

Cada año se emplean los hígados de noventa á cien millones de bacalao para extraer el aceite que se usa como reconstituyente.

Una compañía de vapores alemana ha organizado en todos sus buques un completo servicio de telegramas por medio de palomas mensajeras.

En Alemania, caso de que hicieran falta para una guerra, el gobierno podría tener en un momento dado 100.000 palomas mensajeras, perfectamente adiestradas por el gran número de sociedades colombófilas que allí hay.

**

En las selvas de la India se cría una abeja que sólo trabaja durante la noche.

Es un insecto quizá el más grande de su especie: los panales donde hace la miel miden generalmente dos metros de largo por cerca de uno y medio de ancho.

Para ciertos "republicanos,"

Mister Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos, publicó á mediados de noviembre la proclama anual señalando para *thanksgiving day*, ó sea día de acción de gracias, el 30 del mismo mes.

En esa proclama se leen párrafos del tenor siguiente:

«Cuando hace próximamente tres siglos los primeros colonizadores penetraron en este país, convertido actualmente en la gran república norteamericana, tuvieron que sorportar toda suerte de privaciones y trabajos, y con frecuencia pusieron en riesgo la vida.

En esos remotos tiempos era costumbre fijar un día cada año especialmente, para pedir á Dios que protegiera á los ciudadanos contra la inclemencia de las estaciones.

La costumbre se ha hecho ya nacional y está santificada por inmemorial observancia.

La vida es más desahogada en la época presente, en que de todo hay mayor abundancia, que en los días de nuestros mayores, y, sin embargo, los peligros de la existencia nacional son hoy tan grandes como en cualquier época de nuestra historia.

Conforme á lo establecido por las costumbres, es de absoluta necesidad que una vez en cada año nuestro pueblo dedique un día á rogar y dar gracias á Aquel, que nos colma de beneficios; y es de notar que durante el año pasado hemos tenido magníficas cosechas.

Por tanto, yo, Teodoro Roosevelt, señalo por la presente como día de acción de gracias general el jueves 30 de noviembre, y recomiendo que en todo el país los ciudadanos se abstengan de ocuparse en sus trabajos habituales y que en el hogar doméstico ó en las iglesias den gracias á Dios omnipotente por las copiosas bendiciones que ha derramado sobre nosotros durante el año.»

El Presidente de la república más rica, más adelantada y más poderosa del mundo, no tiene reparo en hablar oficial y públicamente de Dios, de su providencia, de su poder infinito, de los beneficios que derrama sobre todos los hombres y de la sumisión y gratitud que todos los hombres le deben é invita á sus conciudadanos para que acudan á la Divinidad á pedir mercedes y mostrar reconocimiento.

¿Qué dicen á ésto los «republicanos» aludidos?

A.

MONJA CONDECORADA

El corresponsal de *La Epoca* en París dice á este periódico que M. Etienne, actuando de ministro de la vecina República, andaba de viaje, como andan frecuentemente los ministros de la República francesa.

Recorría departamentos, ciudades, establecimientos de enseñanza y de beneficencia.

Sus viajes le condujeron al hospital de Saint-Jean, de Losne...

Allí conoció á la Madre Superiora, y conoció su historia, una historia interesantísima.

Madame Chevillard—este fué su nombre en el mundo,—hoy Sor María, cuenta noventa y siete años.

Desde los veintidós—hace cincuenta y siete años!—está asistiendo enfermos, luchando con las epidemias, realizando actos de verdadero heroísmo.

Siempre en su puesto, siempre sonriente, siempre propicia á sacrificar su vida, su salud y su ancianidad misma por el prójimo.

En 1870, para salvar á dos hombres, prisioneros de los prusianos, que iban á ser fusilados, Sor María recorrió á pie de un tirón, por entre las nieves, más de 30 kilómetros; llegó al cuartel general, se presentó al príncipe Carlos, lloró, imploró, y sus palabras cristianas y sus súplicas emocionantes lograron la indulgencia y arrancaron el indulto.

Monsieur Etienne se enteró de todo eso; salió

del hospital, regresó á París y, al volver recientemente al mismo lugar, fué portador de la condecoración de la Legión de Honor para dicha religiosa.

La anciana respetable—cuyos noventa y siete años no han mermado su energía, su inteligencia ni su actividad—agradeció la distinción; pero declarando una y cien veces que ella nada había hecho que fuera extraordinario, y nada merecía.

Por cumplir con los deberes de la obediencia aceptó la cinta roja, y pidió otra recompensa al ministro, un solo favor: ¡el favor de que el gobierno no la expulsara de Francia y le permitiera morir asistiendo á sus pobres y á sus enfermos!

El segundo mercado

Se celebró el jueves, 7 del corriente, en el mismo sitio que el primero.

No desmereció de éste y aún hay quien dice, atendiendo á ciertas circunstancias, que le superó.

Concurrieron á él más de 800 reses de ganado vacuno, más de 100 cebones y algún ganado cabrío.

Del vacuno se vendieron más de 80 cabezas, cuyos precios oscilaron entre 60 y 64 reales arroba y del de corda más de 30; de 60 á 63.

Del cabrío hubo pocas transacciones.

También se vendieron varios carros de trigo, á 50, 50 y medio y 51 reales fanega.

Hubo compradores de ganado de Candelario, Salamanca y Extremadura.

El día muy hermoso.

Gran animación.

Hemos oído que se trata de constituir una sociedad por acciones, para el fomento del mercado.

Nos parece bien.

Otra cosa que contribuiría mucho á su progreso sería el establecimiento de billetes de ferrocarril económicos, especiales para los días del mercado, desde Madrid, Salamanca, Plasencia y Zamora, á esta ciudad.

Y, si los hubiera también desde otras estaciones intermedias, mejor.

No sabemos como van las gestiones para que la compañía conceda una tarifa especial para el transporte de ganado.

El mercado promete ser un muy importante elemento económico para nuestra ciudad.

¡Adelante, en pro de su aumento y desarrollo!

¡Adelante!

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1905

Da principio á las once y cinco minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Lara, Martín Marcos, Tio, Lorenzo, Herrero, Martín García, Arroyo, Yuste, Moreno y Cerrudo.

Se aprueba el acta con los aditamentos de que cada pan de los traídos de Salamanca pesaba 1.380 gramos y que los tahoneros de esta ciudad se habían comprometido á elaborar dicho artículo durante el cierre, interin viniera de fuera.

Despacho ordinario:

El presidente de la comisión ejecutiva del proyecto del mercado da las gracias al Ayuntamiento por su celo é interés respecto á la inauguración del mismo.

S. E. se entera.

El presidente de la comisión provincial dice que, si no se manda la cantidad por que este Municipio está en descubierto, en el pago de contingente, enviará un comisionado de apremio.

También se entera S. E.

El presidente de la Cocina Económica pide se dé á dicha institución siquiera parte del dinero, que, en concepto de subvención, el Concejo la debe.

Igualmente enterado.

El administrador de Hacienda de la provincia expone que el recuento de ganadería de esta ciudad se ha efectuado con gravamen inferior y demanda que se le manifiesten las causas que haya habido para alterar el tipo de riqueza, que en la misma regía desde hace diez años.

Se escribirá.

Libramientos satisfechos durante el mes de octubre, importantes 25.849.21 pesetas, y en el de noviembre, que importan 13.973.40.

Aprobados.

Se acuerda que la subasta del servicio de limpieza de la población se verifique el día 14 del actual.

Y se levanta la sesión á las doce menos veinte minutos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Sueltos y Noticias

Terminó el conflicto días pasados existente entre patronos y obreros panaderos de esta ciudad.

Pero no terminó por haberse hecho socio industrial el obrero, que trabajaba en una de las tahonas cerradas, y no estaba asociado, sino por haberse hecho el mismo socio obrero.

Efectivamente el alcalde comunicó el viernes de la semana anterior que dicho obrero era ya socio industrial, pero el día siguiente, sábado, participó que se haría socio obrero, lo que llevó á cabo el miércoles de esta semana.

El conflicto, pues, aunque por distinto motivo que el que se dijo primero quedó concluido.

Nos alegramos.

Le ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, por servicios prestados al Ejército, en diferentes épocas, á nuestro particular amigo, paisano y suscriptor, Don José Méndez Fernández, médico del destacamento de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl celebrará junta general reglamentaria, mañana, domingo, 10 del corriente, á las tres de la tarde, en el coro de la iglesia de San Juan.

A dicha junta pueden asistir los socios suscriptores de la expresada caritativa asociación.

Convendría que fueran también otros señores, que la desconocen, para que se enteraran de lo que hace, y vislumbraran lo muchísimo más que podría hacer, si contara con socios y fondos suficientes.

Todos los aludidos quedan invitados á la mencionada junta.

Nos alegraríamos de que acudieran principalmente los jóvenes.

El destacamento de esta ciudad festejó ayer el día de su excelsa Patrona.

Después de asistir, en la iglesia del Salvador, á una misa rezada, los soldados tuvieron, en el cuartel, un rancho verdaderamente extraordinario y el jefe y oficiales se reunieron en fraternal banquete, en la Fonda de España.

El cuartel estuvo engalanado y en él reinó durante todo el día mucha animación.

Recordamos que mañana, á la hora y en local de costumbre, tendrá la sociedad titulada "Tercera de Artistas," su junta general ordinaria de fin de semestre.

Hemos recibido el cuaderno número 6 de *El Consultor de los Bordados*, que, por la magnitud de sus dibujos, es considerado por su empresa como número extraordinario.

Los suscriptores de esta importante revista pueden estar satisfechos de la galantería y desinterés de la casa editorial.

En el referido cuaderno se ofrece ampliar la publicación desde el actual mes de diciembre, adicionando á los cuadernos una lámina extraordinaria, dedicada exclusivamente á labores de encaje al mundillo, con la muestra del punto de ejecución.

Para más detalles pidáanse números de muestra y catálogos á la Admón, calle del Pino, 16, Barcelona.

La comisión de festejos para el día de la inauguración del mercado nos pide hagamos público, por medio de nuestro periódico, su agradecimiento á los obreros panaderos y demás, que desfirieron á los ruegos, que les hizo, para no impedir, por su parte, en lo más mínimo, el éxito, que procuraba.

Queda complacida la expresada comisión.

Dijimos el sábado que reinaría el buen tiempo en la semana actual y casi todos los días de la misma han sido espléndidos.

Así continuarán siendo, tal vez hasta mediados de la próxima, que no terminará sin un cambio importante.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Mercado Semanal de Ganados y Cereales en Béjar

Bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento y Cámara Oficial de Comercio y con la cooperación de cuantas sociedades y personas se interesan por el adelanto económico de esta ciudad, se ha establecido un mercado semanal de toda clase de ganados y cereales, que se celebra el JUEVES DE CADA SEMANA, habiendo sido el primero el día 30 de noviembre de 1905.

Por estar situada en el centro de una región esencialmente productora y consumidora de ganados, pastos y cereales, Béjar ofrece excepcionales condiciones para que sus mercados lleguen á tomar notable fomento, en bien suyo y de todos los pueblos comarcanos, y, á fin de facilitarlos, el Excmo. Ayuntamiento concede cuantas ventajas sean compatibles con sus derechos, siendo las principales:

No cobrar impuesto alguno de punto durante cuatro años sobre los ganados que en el mercado se presentan, como tampoco sobre los piensos ó pasturas que los vendedores traen para alimentar sus ganados.

Se conceden gratuitamente terrenos cercados con abundantes aguas, para soltar los ganados, que, habiendo concurrido al mercado, no convenga á sus dueños retirar de esta ciudad, en el día.

Se advierte á los ganaderos y compradores que, á pesar de tener establecida la Compañía del O. una tarifa de transportes de ganados muy económica, la especial núm. 202, se gestiona la concesión de otra más ventajosa todavía, especialmente con destino á Madrid, para los ganados procedentes de esta ciudad.

También tiene la indicada Compañía establecidos billetes económicos desde las estaciones comprendidas entre Salamanca y Plasencia, con destino á Béjar y regreso, que se expenden los jueves y esta Comisión gestiona que se extienda la concesión de referidos billetes á todas las estaciones de las líneas de Madrid, Cáceres y Portugal y Plasencia-Astorga.

Para conocimiento de cuantos lo ignoren, se hace saber que en la estación del ferrocarril de esta ciudad hay un magnífico muelle de embarque para toda clase de ganados con sus correspondientes corrales, lo que facilita grandemente las consiguientes faenas.—Los mercados se verifican en la Corredera.

Para cuantos detalles se deseen, pueden dirigirse los interesados á la Comisión.

Nota.—Se advierte que quedan subsistentes, con todos sus usos y costumbres, los mercados de los domingos.

VENTA

de medio piso principal de la casa número 3 calle del 28 de Septiembre.

Tiene varias habitaciones y espaciosa cocina y se vende con los plomos del desván.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

SE ARRIENDA

la casa número 39 de la calle de la Libertad.

Consta de dos pisos y tiene local para tienda.

INFORMES EN LA REDACCIÓN DE ESTE PERIÓDICO

SE ALQUILA

el piso principal de la casa núm. 20 de la plazuela de la Puerta de Avila.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas, instalaciones de luz y timbres eléctricos y vistas al mediodía.

Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo, con D. RUFINO AGERO, en el piso 2.º de la misma casa.

Asenjo y Romero (Manolillo)

NUEVO BARATO

de sábanas de hilo, de Holanda, courtray y retorta, y de lienzo en todos los anchos y clases.

Idem de telas de hilo, retortas y lienzo de cuatro cuartas y cuatro y media de ancho.

Colchones de damasco y de otras varias clases.

Colchas y cobertores.

Telas finas de algodón especiales para equipos.

En fin, todo lo preciso para un ajuar á precios baratísimos y en géneros superiores, como se sabe de público que se venden en esta casa.

Aprovechad la ocasión

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de **BOBINA CENTRAL** que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

SE VENDE

UNA CASA situada á la entrada de Barrio Abajo por el Cerradillo; tiene varias habitaciones, cuadra y corral con agua.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, con los dueños, que viven calle de Mansilla núm. 13.

Disponible

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1-75
Gran botella, líquido. 2-00

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

SE SIRVE

leche de burras á domicilio

ANTOLÍN FERRERÓ

Plaza Mayor, núm. 1, Barbería

Provincia de _____

Sr. D. _____

